Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la **formalización del contrato** para la contratación del Suministro de arrendamiento, mantenimiento y asistencia técnica de 2 máquinas reprográficas multifunción (copiadoras / impresoras / escáner) de alto rendimiento para la unidad de reprografía del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, durante cuatro años, en la modalidad de arrendamiento con opción de compra.

1. *Entidad adjudicadora*.

a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: SU-14/17 JV
d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.upm.es/perfildelcontratante

2. *Objeto del contrato*.

a) Tipo de Contrato: Suministro.
b) Descripción: Suministro de arrendamiento, mantenimiento y asistencia técnica de 2 máquinas reprográficas multifunción (copiadoras / impresoras / escáner) de alto rendimiento para la unidad de reprografía del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, durante cuatro años, en la modalidad de arrendamiento con opción de compra.
c) Lote: No procede.
d) CPV: 30120000-6 y 79520000-5.
e) Acuerdo marco: No procede.
f) Sistema dinámico de adquisiciones: No Procede.
g) Medio de publicación del anuncio de licitación: B.O.E.
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el B.O.E.: 17 de marzo de 2017.

3. *Tramitación y procedimiento de adjudicación*.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.

4. *Valor estimado del contrato*: 190.820,99 euros IVA excluido.

5. *Presupuesto base de licitación*:

Importe neto: 164.180,00 euros. IVA (%) 21. Importe total: 198.657,80 euros.

6. *Formalización del contrato*:

a) Fecha de adjudicación: 23 de mayo de 2017.
b) Fecha de formalización del contrato: 29 de mayo de 2017.
c) Contratista: RICOH ESPAÑA, S.L.U.
d) Importe de adjudicación: Importe neto: 87.615,68 euros, IVA excluido. IVA (%) 21. Importe total: 106.014,97 euros, IVA incluido.
e) Ventajas de la oferta adjudicataria.

Madrid, 29 de mayo de 2017. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Antonio Hidalgo Nuchera.